Publicacion en cartelera y pagina web
Desde: 14/12/2023
Hasta: 20/12/2023

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO:CE - 2023653918
ASUNTO:COMUNICACIONES
ENVIA: 264 - DIRECCION DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL

Bogotá, 11 de diciembre de 2023

DOCTORA:
YULIETH LOPEZ RETAMOSO
Directora de inspección y vigilancia para prestadores de servicios de salud (E)
Superintendencia Nacional de Salud
correointernosns@supersalud.gov.co
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Respuesta al radicado 2023154289 de fecha 01 de diciembre de 2023 y su radicado 20234100102123671 con expediente 2023410011901000178E

La Dirección de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud de Cundinamarca, recibe oficio de la Superintendencia Nacional de Salud donde expone denuncia interpuesta por anónimo y cita textualmente: *"Posibles actos de corrupción y deficiencias en la calidad del servicio en el hospital de san Antonio de Anolaima Cundinamarca"*

Con el propósito de atender la denuncia, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control informa, que programó la comisión técnica para realizar visita de inspección al prestador E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA ubicado en el municipio de Anolaima con código de habilitación 250400035201 y dirección CALLE 3 No. 1-81 a fin de verificar los hechos descritos referente a la prestación de servicios de salud, dando cumplimiento al Decreto 780 de 2016 "Comprobación de los hechos".

Una vez culmine la visita se informarán los hallazgos.

Cordialmente,

DIANA YAMILE RAMOS CASTRO
Directora de Inspección Vigilancia y Control

Proyectó: Angie Gómez Villa-, profesional universitario DIVC
Revisó: Diana Yamile Ramos Castro, director operativo DIVC